



**UNPA**

Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 23 AGO 2011

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

QUE la Dra. Sandra CASAS hace entrega de DOCE (12) ejemplares del libro "Proyectos de Investigación 1996-2009" - Universidad Nacional de la Patagonia Austral, el cual fue editado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología y contiene la descripción y los resúmenes de los Proyectos de Investigación radicados en las distintas Unidades de Gestión agrupados por áreas disciplinares;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad aceptar y agradecer la donación de DOCE (12) ejemplares del libro "Proyectos de Investigación 1996-2009" - Universidad Nacional de la Patagonia Austral efectuada por la Dra. Sandra CASAS, Secretaria de Ciencia y Tecnología de la U.N.P.A., para ser incorporados a la Biblioteca "Malvina Perazo" de la U.A.R.G.;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS  
ACUERDA**

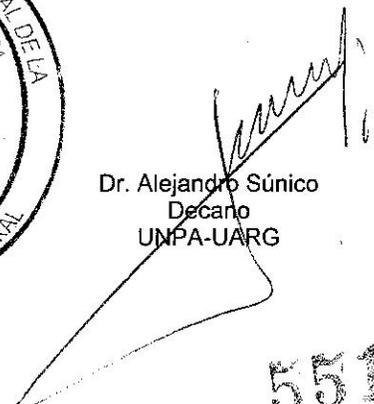
ARTICULO 1º.- ACEPTAR Y AGRADECER la donación de DOCE (12) ejemplares del libro "Proyectos de Investigación 1996-2009" - Universidad Nacional de la Patagonia Austral efectuada por la Dra. Sandra CASAS, Secretaria de Ciencia y Tecnología de la U.N.P.A.-

ARTICULO 2º.- REMITIR el material consignado en el artículo anterior a la Biblioteca "Malvina Perazo" de la Unidad Académica Río Gallegos.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Biblioteca "Malvina Perazo", Mesa de Entradas y Archivo y cumplido. ARCHIVASE.-

  
Martha Beatriz Carrizo  
a/c. Dirección de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



  
Dr. Alejandro Súnico  
Decano  
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

551